

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CRECERMED CIA LTDA., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL AÑO 2015, ENTRE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA, DR. FERNANDO AGUINAGA ROMERO, DRA. ROSA ROMERO, Y LA ING., MARIA FERNANDA AGUINAGA ROMERO.

En Quito a los 10 días del mes de Febrero del año 2015, siendo las 15:00 pm, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Isla Isabela N°32 y Río Coca, se instala la Junta General de Accionistas de Crecermed Cia. Ltda., contando con la presencia de la Contadora, Ing., Marcela Veintimilla Fernández.

Preside la sesión la Dra. Rosa Mirian del Carmen Romero Cisneros y actúa como secretaria la Sra. Ing., María Fernanda Romero Cisneros, por lo que procede la Sra. Secretaria a verificar la presencia de todos los socios, a continuación procede a señalar el porcentaje de participación de cada socio para el ejercicio fiscal 2014.

Dra. Rosa Mirian del Carmen Cisneros con un 34% de participación con un capital pagado de \$136,00.

Dr. Fernando Esteban Aguinaga Romero con un 33% de participación con un capital pagado de \$132,00.

La Ing., María Fernanda Romero Cisneros con un 33% de participación con un capital pagado de \$132,00.

En virtud de que se encuentran presentes todos los socios y por ende la totalidad del capital pagado, se resuelve, de forma unánime, renunciar convocatoria y de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar los siguientes puntos de orden acordado.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente
2. Revisión y Aprobación de los estados Financieros 2014
3. Resolución en cuanto al personal que labora en la empresa
4. Resolución de la adquisición de los Activos Fijos para el año 2015.

Una vez señalados estos puntos, el presidente da por aprobada la sesión y se pasa a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente correspondiente a las actividades realizadas en el ejercicio fiscal 2014.

La secretaria procede a dar lectura del informe del gerente, y el mismo es aprobado por unanimidad de la junta.

SEGUNDO PUNTO: Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2014.

La Contadora procede a dar lectura de los Estados Financieros y de las notas aclaratorias de los mismos, y comenta que la Compañía ha tenido un ingreso anual de ciento noventa y tres mil ochocientos treinta dólares de los Estados Unidos de América (\$193.830,00), este ingreso se lo ha recaudado gracias a la colaboración de los Doctores por su predisposición inmediata ante las emergencias ocurridas, y un gasto de ciento noventa y tres mil quinientos treinta y tres con setenta y siete centavos de dólar (\$193.533,77), por lo que arroja una utilidad de doscientos

noventa y seis con veinte y centavos de dólares americanos (\$296,23), los mismos que son aprobados por unanimidad de los Socios.

TERCER PUNTO: Resolución en cuanto al personal que labora en la Empresa.

La Contadora en conjunto con la gerente procede a informar que todos los beneficios sociales han sido cancelados al personal que labora en la empresa, según lo que establece el Código de Trabajo, los mismos que son aprobados por unanimidad de los Socios.

CUARTO PUNTO: Resolución de la adquisición de los Activos Fijos para el año 2015.

La Sra. Gerente da a conocer las diferentes necesidades que tiene la empresa así como el presupuesto para el año 2015, por lo que se da por aprobado por unanimidad de los socios.

Una vez tratado todos los puntos antes señalados se procede a leer la presente acta por lo que se da por aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual proceden a suscribirla.

Se levanta la sesión siendo las 19h00., y firman como constancia del mismo los Sres. Accionistas.



Rosa Mirian del Carmen Romero Cisneros

Presidenta de la Junta

Accionista con el 34%



Maria Fernanda Aguinaga Romero

Gerente General- Secretaria

Accionista con el 33%



Fernando Esteban Aguinaga Romero

Accionista con el 33%